

# PROYECTO DE DIRECCIÓN 2025/2029



**LUCÍA FERNANDEZ VERBO**

CEIP STMO CRISTO DE LA VERA CRUZ.  
CONSUEGRA. (TOLEDO)

## INDICE

<b>A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>2</b>
<b>A1. El marco institucional: Fundamentación normativa</b>	<b>2</b>
<b>A2. Presentación de los miembros del Equipo Directivo.</b>	<b>5</b>
<b>B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO</b>	<b>6</b>
<b>C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS Y TAREAS</b>	<b>9</b>
<b>C1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>9</b>
<b>C2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.</b>	<b>14</b>
<b>C3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa</b>	<b>16</b>
<b>C4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.</b>	<b>19</b>
<b>C5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.</b>	<b>21</b>
<b>D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN</b>	<b>24</b>

## **A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

Este proyecto de Dirección nace de la ilusión y las ganas de dar continuidad al trabajo realizado por el anterior equipo directivo, del que he formado parte durante 14 años, inicialmente como secretaria y posteriormente, durante 12 años más, como jefe de Estudios.

Llega el momento de dar un paso adelante, y enfrentarme al reto de ejercer la dirección de este centro educativo, que me ha hecho crecer tanto a nivel personal, gracias a la buena sintonía de esta comunidad educativa, como a nivel profesional como parte de este equipo directivo al que ahora represento.

Esa continuidad, no implica una estanqueidad, sino la ilusión de seguir avanzando, de acuerdo con las necesidades de nuestro entorno y la sociedad actual. Para esta nueva etapa, contamos con la ayuda de toda la comunidad educativa y sobre todo con el respaldo y experiencia del anterior director, que ahora me acompaña como jefe de estudios.

Por tanto, este proyecto de dirección pretende ser un punto de partida y de continuidad a la vez, y que tiene como fin dar respuesta a las necesidades de esta comunidad y especialmente a su alumnado, creando unos futuros ciudadanos, competentes en los desafíos que esta sociedad en continuo cambio nos exige y sobre todo comprometidos, como futuros ciudadanos responsables, con el avance de una sociedad igualitaria, diversa y multicultural.

Soy consciente de lo ambicioso de este proyecto, que implica y hace partícipe a toda la comunidad educativa. Para ello será necesario un liderazgo que aúne fuerzas para lograr ese objetivo común. Es un gran desafío, pero con diálogo, consenso y respeto estoy dispuesta a asumir.

### **A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa.**

#### Legislación europea.

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).
- Estrategia Europea sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030: “una unión de la igualdad” (marzo 2021).

#### Legislación nacional.

- Constitución Española, de 06 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, LODE.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (a extinguir)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

## Legislación autonómica.

- Decreto 268/2004, de 26-10-2004 de Asociaciones de madres y padres de alumnos y sus federaciones y confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (a extinguir)
- Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (a extinguir)
- Decreto 47/2017, de 25 de julio por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 26-01-2019, de la dirección general de programas, atención a la diversidad y formación profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 4 de septiembre de 2023, de la Viceconsejería de Educación mantiene como prioridad las actuaciones de la Inspección de Educación mantiene como prioridad las actuaciones de la Inspección de Educación que contribuyan a garantizar el éxito escolar del alumnado.
- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 26/11/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

## A.2 Presentación de los miembros del Equipo Directivo.

<b>Jefe de Estudios</b> D. Cecilio Organero Gallego	<b>Directora</b> Lucía Fernández Verbo	<b>Secretaria</b> Belén Alcázar Pérez
<p>Maestro definitivo de PRIMARIA del centro. Acreditado para el desempeño de la función directiva el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15.06.2011.</li> <li>- 01.06.2015.</li> <li>- 30.05.2017.</li> </ul> <p>Años de servicio en distintas localidades de la provincia de Provincia: 35  Antigüedad en el centro: 24 años  Ejercicio de la función directiva: 14 años.</p> <p>He desarrollado mi labor educativa en distintas etapas de educación, comenzando por la educación de Adultos. Después ya como funcionario de carrera, ejercí mi labor en Ed. Infantil, hasta llegar a la Ed. Primaria, puesto que ocupo en la actualidad.  A lo largo de estos años mi formación ha sido constante, realizando distintos cursos para formarme en la Función Directiva, entre otros.</p> <p>En el año 2017 obtuve el grado de primaria.  En el año 2023 título de Máster</p>	<p>Maestra definitiva de PRIMARIA del centro. Antigüedad en el centro: 19 años  Años de servicio en distintas localidades de la provincia: 28.  2 años como secretaria de centro  12 como jefa de estudios.</p> <p>Mi trayectoria educativa comenzó como maestra de Audición y Lenguaje, especialidad que ejercí durante los primeros 9 años de profesión.  Durante este tiempo, a través de la UNED, realicé distintos cursos, de perfeccionamiento de mis especialidad además de la habilitación de la especialidad de Ed. Infantil.  Durante los años de trabajo en este centro, he pasado por los distintos ciclos de primaria, lo cual me hace conocer de primera mano el trabajo y las dificultades de cada uno de ellos.  En relación a la formación, he participado en todos los seminarios y proyectos de innovación que se han llevado a cabo en el centro, en algunas ocasiones como ponente.  En los últimos años, esa formación se ha centrado en actividades y proyectos STEAM.</p>	<p>Maestra definitiva de E. Infantil y Primaria del centro.  Antigüedad en el centro: 20 años  Años de servicio en distintas localidades de la provincia: 26  12 años como secretaria de centro.</p> <p>A lo largo de mi tiempo como maestra de ed. Infantil y Primaria, he realizado una actualización formativa constante mediante proyectos de innovación que después he aplicado en el aula. Un importante ejemplo fue el proyecto “Are you Ready”, que sirvió de base para el Proyecto bilingüe del centro.  En el curso 2012/13, fui coordinadora del proyecto “La pintura a lo largo de la historia”, que se desarrolló en todo el centro.  Formación como coordinadora de Riesgos laborales en el Programa Acércate y en el Programa de Abiesweb de Bibliotecas escolares. Formación en competencia digital B1 y competencias Steam, Radio y Croma y escuela 4.0.  Actualmente sigo formándome en el uso y aplicación de plataformas digitales en el aula y en el colegio.</p>

## **B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.**

### **ANÁLISIS EXTERNO**

El C.E.I.P. “Santísimo Cristo de la Vera Cruz”, se encuentra ubicado en la localidad toledana de Consuegra, localidad que cuenta en la actualidad con 9.998 habitantes. Durante los últimos años y debido a la falta de oportunidades laborales para los más jóvenes, ha habido una importante bajada de población, que se ha visto también reflejada en el descenso de la natalidad.

Por lo que respecta a la población el nivel socioeconómico es medio, siendo las principales fuentes de ingreso el sector agrícola y ganadero, la construcción en su mayoría, en régimen de desplazamiento.

En los últimos años, el sector servicios ha obtenido un importante auge, a través del impulso al turismo que se está llevando a cabo desde el ayuntamiento.

### **ANÁLISIS INTERNO**

#### **INFRAESTRUCTURA**

Nuestro centro consta de tres edificios, dos de ellos situados en las afueras de la localidad (Edificio “Juan Cobo” y Edificio C/ Tizona) y un tercero en el centro de la población (Edificio “San Gumersindo”) que, al ser un centro que centenario, ya que en este 2025, cumple 100 años desde su construcción. Este último aunque ha tenido importantes obras de remodelación en algunos de sus espacios (baños, ventanas de uno de sus bloques, sigue necesitando de importantes obras para su adaptación y buen funcionamiento y necesita mantenimientos constantes debido a su antigüedad.

En los dos últimos años y gracias a la participación del centro en el programa de Asociaciones escolares del Ministerio de Educación, la Consejería ha invertido también en la adecuación de espacios exteriores del Edificio de Juan Cobo, así como en la remodelación también de sus baños.

A pesar de todo, nuestros tres edificios, no reúnen unas condiciones óptimas, ni de accesibilidad en el edificio principal, ni cuentan con todos los espacios que el centro necesita (aulas para desdobles, aula de música, comedor escolar, pistas deportivas cubiertas...), por lo que seguiremos luchando para que este colegio tenga unas buenas instalaciones, bien con la remodelación de las actuales, o con la ampliación o creación de un colegio nuevo, proyecto paralizado desde 2008.

En todos los edificios hay unas pequeñas dependencias comunes como son: salas de profesores, aulas de apoyo, aulas almacén de material, dependencias que son insuficientes y que conllevan una organización de espacios al principio de curso.

#### **ALUMNADO.**

Contamos con un total de 390 alumnos. La ratio por aula tiene una media de 20 alumnos lo que nos hace llegar más fácilmente a la atención individualizada. Además de lo anterior, el centro apuesta por la inclusión educativa ya que, entre nuestro alumnado, contamos con un elevado número de ACNEES y ACNEAES.

El centro cuenta también con un aula TEA, por lo cual es considerado en algunos de sus puestos Centro de Dificil Desempeño, dando respuesta a las necesidades de aprendizaje de estos alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades para todos los niños, sean cuales fueren sus circunstancias.

Para atender a toda la diversidad de alumnado, contamos con los Programas Proa+ y Refuerza-T, que permiten la utilización de metodologías más inclusivas para mejorar la atención de todo el alumnado.

Se trata pues, de eliminar cualquier diferencia entre nuestro alumnado, entre el cual, se encuentra escolarizado además un elevado número de alumnos de etnia gitana e inmigrantes. En los últimos años y gracias al trabajo realizado desde el centro y a la coordinación con otras instituciones locales a través de la Elaboración y puesta en marcha del Plan de absentismo Local, hemos visto cómo poco a poco han ido bajando los índices de absentismo del centro, quedando en un registro prácticamente anecdótico.



## PROFESORADO

La ubicación en tres edificios, hace que las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa no sean lo cercanas que desearíamos, debido a los espacios y tiempos que nos separan. Contamos con un equipo de profesores, en su mayoría definitivo, muy implicado en la realización de planes y Proyectos; en definitiva, en el funcionamiento del centro, que apoya e impulsa cualquier iniciativa que se recoge de cualquier sector de la Comunidad Educativa. La participación del profesorado en las acciones formativas que se organiza el centro a través del CRFP, a través de seminarios de formación y grupos de trabajos es del 99%,  
Mediante la técnica DAFO, hemos realizado un breve diagnóstico de LAS DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La existencia de diferentes edificios alejados en los que se ubica el alumnado.</li> <li>● Separación de espacios y tiempos que no favorecen la interacción del alumnado.</li> <li>● Espacios reducidos para la zona de recreos en el edificio de la plaza que generan dificultades para la no coincidencia entre los grupos.</li> <li>● Contar con un edificio de educación infantil que tiene los servicios fuera de las aulas.</li> <li>● Tener unas pistas de patio que no reúnen las condiciones para impartir la educación física.</li> <li>● Falta de espacios en su infraestructura como pistas cubiertas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de espacio para la creación de nuevas aulas por desdobles o aumento de alumnado.</li> <li>● Posible deterioro de todos nuestros edificios, debido a su antigüedad y falta de mantenimiento, así como por la mala edificación del más nuevo.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La solución de problemas de modo conjunto, sabiendo escuchar y cooperando entre todos.</li> <li>● Favorecer la buena coordinación entre los distintos equipos, de nivel, de ciclo y etapa. Así como con los equipos de orientación.</li> <li>● El buen entendimiento con las distintas administraciones y organismos públicos, así como con el AMPA.</li> </ul> <p>Fomentando la iniciativa del uso de las nuevas tecnologías como recurso.</p> <p>Interés y participación del profesorado en proyectos de innovación educativa traduciéndose en más calidad a la enseñanza y conformen la identidad del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La continuidad para ir avanzando en los cambios tecnológicos</li> <li>● La continuidad para ir formando al profesorado en la enseñanza on-line.</li> <li>● El interés y la participación de las familias en las actividades complementarias y extraescolares, tanto presenciales como a través de plataformas que propone el centro.</li> </ul>

## LAS FAMILIAS

La implicación de las familias en el proceso educativo es muy buena desde que comienzan en la etapa de Educación Infantil, con su aportación y participación en los pequeños Proyectos hasta la Etapa de Primaria, aunque durante ella es más escasa.

Mantenemos una buena relación con el AMPA, que se preocupa por todo lo que acontece en el colegio y a la Comunidad educativa. Está implicado en la educación y organiza talleres y actividades para padres y alumnos.



## PROYECTOS.

- En el centro se apuesta por la plena *Inclusión* de su alumnado, con el desarrollo del Proyecto del Aula TEA, Plan de Igualdad y convivencia, dentro del cual se desarrolla el Proyecto Ubuntu, que incide principalmente en el trabajo de la convivencia y la salud mental de nuestro alumnado. Participamos de nuevo, en otra convocatoria de Asociaciones escolares con el proyecto: “Aventura coeducativa, de norte a sur juego yo juegas tú”
- Centro digital mixto, apostando por los recursos digitales, tabletas, paneles,... y la formación del profesorado en nuevas tecnologías.
- El proyecto de Ecoescuelas con el proyecto ¡Para verlo verde... Cuidalo, cuídate! está muy consolidado en el centro, siendo premio nacional de educación, según resolución de 5 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria correspondientes al año 2014, y reconocimiento a determinadas acciones relacionadas con el medioambiente.
- El Proyecto Escolar Saludable, a través de él hemos alcanzado el Distintivo de calidad de centros docentes “Sello Vida Saludable”, siendo finalistas en los Premios Nacionales de Educación 2015 y segundo premio en la cuarta edición de Coles Activos de Antena 3 televisión.
- Plan de Innovación educativa, a través del cual se profundiza en la competencia STEAM y la biblioteca del centro.

### C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS Y TAREAS.

#### C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO 1. Fomentar la coordinación de los procesos de enseñanza aprendizaje en la actualización de los documentos programáticos							
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Establecer líneas de coordinación pedagógica que aseguren pautas comunes para mantener actualizados los documentos del centro: PEC, NCOF,...	Equipo Directivo EOA (Eq. Orientación) Claustro Consejo Escolar		x	x	x	x	Reuniones de CCP operativas donde se coordinen las actuaciones relativas a la actualización de documentos. Creación de grupos de trabajo por ciclos y niveles para actualización y revisión de documentos.
							Documentos actualizados. Actas de CCP, claustro y Consejo Escolar.
Actualización y adaptación de las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.	CCP Equipos de nivel/Ciclo EOA (Eq. Orientación) Equipo directivo	NORMATIVA ACTAS RECURSOS TECNOLÓGICOS ENTORNO EDUCAMOS.	x 1T	x 1T	x 1T	x 1T	Reuniones de CCP operativas donde se coordinen las actuaciones relativas a la actualización de documentos. Reuniones de Equipos Docentes. Creación de grupos de trabajo para mejorar y adaptar nuestras programaciones de aula a las situaciones de aprendizaje.
Mejorar la utilización del Cuaderno de evaluación de la Plataforma Educamosclm.							
Utilización de espacios compartidos en TEAMS, para el trabajo colaborativo del claustro, así como para el almacenamiento de contenidos y el intercambio de información.					x	x	

Implicación de todo el profesorado en la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.			x	x	x	x	Calendario de reuniones generales de familias donde se incluya como punto del orden del día, que y como se va a evaluar.
							Elaboración de instrumentos que permita la evaluación objetiva del alumnado. Instrumentos más efectivos que permita la evaluación de la práctica docente del profesorado.

OBJETIVO 2. Coordinación y participación activa de los órganos colegiados y de coordinación docente.							
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Establecer un Plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación sobre el método y las herramientas de trabajo utilizadas.	EQ. DIRECTIVO CCP EQUIPOS DE CICLO.	Recursos espaciales/ digitales del centro.	x	x	x	x	Establecer mecanismos adecuados y eficaces al objeto de facilitar la incorporación del profesorado que se incorpora a lo largo del curso.
Coordinación y dirección de la actividad docente a través de los Equipos de Nivel, Equipos Docentes, CCP, Equipo de Orientación, estableciendo las reuniones que marca la normativa y tantas como sean necesarias para garantizar buenos resultados.	Eq. Directivo CCP EOA Claustro, Consejo	NORMATIVA Convocatorias Actas de reuniones	x	x	x	x	Establecer un calendario de reuniones para facilitar la coordinación de los distintos equipos. Recogida de acuerdos efectivos en ACTAS y seguimiento de sus propuestas de mejora. Valoración de su funcionamiento en Evaluación Interna
							Revisión de Propuestas de mejora en la Memoria Final.
Informar a toda la Comunidad Educativa acerca de todos los órganos colegiados del	EQ. DIRECTIVO CONSEJO ESCOLAR CLAUSTRO	Normativa Convocatorias Actas Cuestionarios	x		x		Envío de convocatorias con suficiente antelación para que todos los miembros puedan realizar aportaciones. Establecer un canal de comunicación fluido con las

<p>centro (consejo escolar y claustro de maestros...), marcando sus funciones que tienen cada uno de ellos en la gestión, administración y gobierno en el centro, potenciando así la participación</p>							<p>familias a través del AMPA y el resto de representantes de las familias en el Consejo escolar.</p>
<p>Desarrollo de un espacio digital en TEAMS, Google Drive ...para el trabajo colaborativo de los órganos colegiados de gobierno, órganos de coordinación (CCP, ciclos,...) y órganos de participación, así como para el almacenamiento de contenidos y el intercambio de información.</p>	<p>EQ. DIRECTIVO CCP EQUIPOS DE CICLO.</p>	<p>RECURSOS DIGITALES</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>Creación de espacios de almacenamiento de información compartidos en entornos seguros.</p>
<p>Potenciación y en su caso creación y facilitación para su funcionamiento de comisiones de trabajo (biblioteca, bienestar y coeducación, STEAM, bilingüismo...)</p>	<p>Eq. Directivo CCP Claustro</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>Creación de grupos o comisiones para coordinar y facilitar el desarrollo y de los proyectos en los distintos edificios.</p> <p>Elaborar una biblioteca de recursos para facilitar la labor del profesorado y la aplicación en el aula de dichos recursos, graduados por niveles de dificultad.</p>

**OBJETIVO 3. Mejorar la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Revisión y actualización de medidas de inclusión educativa a nivel de centro, aula e individualizadas	Eq. Directivo EOA	Personales Claustro Especialistas Aula TEA y EOA	X 1T	X 1T	X 1T	X 1T	Elaboración de planes programas y medidas, desarrollo de proyectos de innovación formación e investigación a nivel de centro incluidos en el PEC. Establecimiento de metodología, estrategias organizativas y ajustes metodológicos a nivel de aula en función de su alumnado.
							Análisis de los resultados escolares y establecimiento de propuestas de mejora.
Detección, orientación y seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar	Eq. Directivo EOA PTSC SERVICIOS SOCIALES POLICIA LOCAL	Plan local de absentismo	x	x	x	x	Reuniones locales de seguimiento del absentismo. Actualización y seguimientos del protocolo y revisión de medidas. Campañas de prevención e información a las familias.
							Concienciación de las familias y mejora en los datos de absentismo.
Elaborar una programación del Plan de Atención a la diversidad que incluya un seguimiento periódico de las actuaciones, los Planes de trabajo, la coordinación, los resultados y promueva la inclusión del alumnado que necesita medidas de inclusión educativa.	Eq. Directivo EOA Claustro	Personales Claustro Especialistas Aula TEA y EOA	x	x	x	x	Elaboración de un calendario de reuniones para realizar el seguimiento del alumnado
							Concienciación de la comunidad educativa y participación activa de todo el alumnado del centro en todas las actividades.

Rentabilizar y organizar los recursos personales (profesorado de refuerzo y de apoyo educativo) para favorecer la participación de todo el alumnado en el grupo clase.	Eq. Directivo EOA	Personales. Claustro Personal laboral	x	x	x	x	Organización los refuerzos de forma equitativa, atendiendo a las necesidades detectadas en cada grupo (cantidad de refuerzos/apoyos). Normalización de recursos dentro del grupo de referencia.
Fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los docentes.	Eq. Directivo EOA	Personales (PROA REFUERZA-T) Asociaciones escolares	X	X	X	X	Participación en formaciones en cascada a partir de la formación recibida en los distintos programas. Participación de distintos miembros del claustro en las movilidades del proyecto de asociaciones escolares-
Fomentar y apoyar al profesorado en el uso de estrategias empleadas para favorecer el aprendizaje a través de la interacción: talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, actividades interniveles, etc	Eq. Directivo EOA	Personales. (Claustro) Formación	x	x	x	x	Puesta en práctica y afianzamiento de estrategias que favorezcan la interacción y la ayuda entre iguales con buenos resultados y un alto grado de satisfacción entre el profesorado, alumnado.  Instaurar en el centro metodologías más abiertas y participativas para atender a las necesidades del alumnado. Creación de un aula del futuro en el centro, para fomentar el trabajo colaborativo del alumnado y atender a sus distintas necesidades
Incidir en la autoevaluación de la práctica docente (de cada docente/área) que redunde en una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.	Eq. Directivo	Claustro	x	x	x	x	Afianzar y mejorar la valoración de la propia práctica docente reflejándola en las actas de evaluación, incluyendo propuestas de mejora efectivas y reales.

**C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**

**OBJETIVO 4. Actuar de forma preventiva por medio de la sensibilización, formación e información al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACION				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Difusión de las NOCF a toda la comunidad educativa a través de reuniones generales, la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO COORDINADOR DE BIENESTAR PTSC	Asambleas de familias, Recursos digitales.	X 1T	X 1T	X 1T	X 1T	Revisión del Plan de igualdad y convivencia, así como de las distintas actuaciones para prevenir el acoso, ciberacoso. Violencia de género, acoso... Elaboración de una secuencia de actuaciones a realizar dentro del Plan de Acción tutorial y un calendario de fechas para realización de talleres con la colaboración de la PTSC. Actividades formativas para profesorado, alumnado y familias a través de asociaciones y entidades externas al centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>● INCIBE</li> <li>● PLAN DIRECTOR GUARDIA CIVIL.</li> <li>● INTEF</li> <li>● ...</li> </ul>
Difusión de protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad, a toda la comunidad educativa, a través de reuniones generales, la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM		Asambleas de familias, Recursos digitales.	x	x	x	x	
Difusión a través de la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM de actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia.	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO COMUNIDAD EDUCATIVA	RECURSOS DIGITALES	x	x	x	x	Actas. Modificaciones realizadas en el plan de igualdad y convivencia. Seguimiento de actuaciones realizadas por la Comisión de Convivencia del consejo Escolar. Encuesta sobre el clima del centro en la evaluación Interna.



Implementación de patios inclusivos. Incrementar las actividades de ocio en patios para primaria	EQ. DIRECTIVO CCP	Recursos espaciales y personales del centro	X	X	X	X	<p>Instaurar los espacios y actividades de ocio de los patios.</p> <p>Participación de los grupos de alumnos ayudantes y la autogestión de espacios por parte del alumnado.</p> <p>Valoración y propuestas del alumnado de las actividades del recreo.</p> <p>Reducción de los conflictos en espacios de patio.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	---------------------------------------------	---	---	---	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**OBJETIVO 5.** Conseguir el aumento del desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACION				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Desarrollo de programas de: habilidades sociales, trabajo de valores y fomento del trabajo de las emociones en las aulas.	EQ. DIRECTIVO EOA	Plan de igualdad y convivencia	X	X	X	X	<p>Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia y desarrollo del Proyecto Ubuntu.</p> <p>Puesta en marcha del aula sensorial en Ed. Infantil.</p>
Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing). Asambleas de aula.			X	X	X	X	<p>Detección de necesidades del alumnado en relación a la salud mental, para evitar situaciones de acoso, prevención de situaciones de suicidio...</p>

Continuar con estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos.							<p>Desarrollo de proyecto Ubuntu.</p> <p>Incentivar la participación del alumnado en grupos de alumnos ayudantes/alumnos mediadores.</p> <p>Realización de charlas y dinámicas para disminuir conflictos y mejorar autoestima y la convivencia.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

#### OBJETIVO 6. Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Continuar y potenciar la Colaboración con el AMPA del centro promoviendo el desarrollo de una misma línea en sus actuaciones educativas con el colegio y pidiendo su colaboración, en distintas actividades. Programar en nuestra Programación General Anual actividades en las que tengan una participación activa las familias y la Asociación de Madres y Padres en la organización y desarrollo	EQ. DIRECTIVO AMPA EQ. DIRECTIVO	PGA	X 1T	X 1T	X 1T	X 1T	<p>Elaboración de un Plan de participación de las familias en el centro.</p> <p>Organizar talleres formativos a través de instituciones y asociaciones dependiendo de los intereses que comuniquen las familias: Centro de la mujer, Guardia civil, asociaciones como S. Down, Airtea, TDAH..</p> <p>Continuar manteniendo la colaboración y coordinación con el AMPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programando actividades conjuntas.</li> <li>✓ Como canal de comunicación con las familias del centro.</li> </ul>

Incentivar y favorecer la participación de las familias en el desarrollo de actividades, charlas, talleres, relacionados con proyectos que desarrollamos en el centro: Plan de lectura, Bilingüismo, Igualdad, Consumo de fruta, PES ...	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO	Asambleas de familias, Actividades de centro. Actividades de aula.	X	X	X	X	Asistencia a las reuniones generales e individuales organizadas por el centro. Participación y valoración de los talleres y actividades realizadas.
Continuar y potenciar la Colaboración con el AMPA del centro promoviendo el desarrollo de una misma línea en sus actuaciones educativas con el colegio y pidiendo su colaboración, en distintas actividades.	EQ. DIRECTIVO AMPA		X	X	X	X	Establecer un calendario anual de reuniones trimestrales AMPA/eq. directivo, para detectar necesidades y establecer propuestas de actuación conjuntas. Concretar actividades anuales de colaboración de toda la comunidad educativa.

**OBJETIVO 7. Ampliar y consolidar las relaciones institucionales con el entorno así como con entidades de interés para el centro**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Coordinación con el Servicio de Inspección y con los distintos asesores de la Delegación Provincial y la Consejería.	EQ. DIRECTIVO EOA COORDINADORES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Reuniones y convocatorias	X	X	X	X	Asistencia a reuniones convocadas. Planificación y propuestas de trabajo propuestas por la administración Actas de CCP, Claustro... donde se recojan las medidas y acuerdos llevadas a cabo
Coordinación con distintos profesionales: Eq. Salud Mental, Gabinetes externos, Asodema...	EOA TUTORES	PGA	X 1T	X 1T	X 1T	X 1T	Revisión de casos individuales en seguimiento. Desarrollo de actividades en el centro para favorecer la inclusión del alumnado. Actas de reuniones. Orientaciones. Establecer un canal directo de comunicación entre los equipos de salud y la orientadora del centro.
Potenciar la participación con el Ayuntamiento a través del Consejo Escolar Local, comunicando las necesidades del centro y planteando las propuestas de la comunidad educativa del centro.	EQ. DIRECTIVO REP. AMPA	Participación en sesiones y convocatorias del Ayto	X	X	X	X	Asistencia a las sesiones del consejo Escolar. Planificación, temporalización y desarrollo de las actividades complementarias organizadas por el ayuntamiento a través de este órgano. Puesta en marcha del comedor escolar del centro en colaboración con el ayuntamiento. Mejorar el mantenimiento y la limpieza de los distintos edificios del centro.
Seguir colaborando en los servicios de Transporte Escolar y Aula Matinal, poniendo a disposición de éstos las instalaciones del centro.	Eq. Directiv Administración C. Mujer	Espaciales del centro	x	x	x	x	Valoración del servicio de aula matinal. Coordinación con el centro de la mujer y propuestas de mejora planteadas en las reuniones.

#### C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

OBJETIVO 8. Administrar y gestionar de los recursos humanos a través de la organización y funcionamiento del centro							
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Administrar y gestionar de los recursos humanos a través de la organización y funcionamiento del centro	EQ. DIRECTIVO	Recursos humanos y Organizativos del centro	X	X	X	X	<p>Dar a conocer los criterios de elaboración de horarios del profesorado, alumnado...</p> <p>Establecer los criterios para la realización de apoyos y refuerzos y valoración de su seguimiento.</p> <p>Actas y acuerdos de reuniones.</p> <p>Análisis de los resultados de eval interna.</p>
Introducción en las reuniones de CCP y coordinaciones de ciclo punto específico sobre la gestión de los recursos y la organización y funcionamiento del centro.	EQUIPO DIRECTIVO CCP CLAUSTRO	Claustro	X	X	X	X	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito Y, Dimensión I
							Análisis de resultados y propuestas de mejora.
Apoyar y resaltar la figura de los Coordinadores de Proyectos y CCP para desarrollar con eficacia su labor en el centro.	EQ. DIRECTIVO COORDINADOR DE PROYECTOS Y CCP CONSEJO ESCOLAR	Actas y convocatorias de reuniones Correos electrónicos. Carpetas compartidas	X	X	X	X	<p>Mantener dentro de la CCP los coordinadores de los proyectos para establecer una coordinación fluida y realizar una correcta planificación de actividades.</p> <p>Establecer un canal fluido de comunicación entre Eq. Directivo y los coordinadores para solucionar posibles incidencias en los distintos edificios.</p> <p>Establecer un calendario compartido con las actividades planificadas para el conocimiento de todo el claustro.</p>
Realizar una adecuada planificación de reuniones			X	X	X	X	Revisión y actualización del calendarioy documentos compartidos.

periódicas como Claustros y Consejos. Reuniones de orientación...y ofrecerlas al profesorado con suficiente antelación y utilizando recursos tecnológicos para que puedan realizar aportaciones.							Resultados de los cuestionarios de evaluación interna.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------

**OBJETIVO 9. Gestionar de los recursos del centro a través de la organización y funcionamiento del centro**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Realizar propuestas a la Administración regional y local sobre necesidades materiales e infraestructuras del centro, mantenimiento de las instalaciones, equipamiento...	EQ. DIRECTIVO	Oficios y comunicaciones al ayuntamiento y unidad Técnica	X	X	X	X	Comunicaciones/respuesta del ayuntamiento las necesidades en cuanto a limpieza y mantenimiento del centro.  Mejora del aislamiento y sistemas de calefacción y climatización de los distintos edificios.
Planificación del presupuesto para una gestión transparente, eficiente y coherente de ingresos y gastos.	EQUIPO DIRECTIVO CONSEJO ESCOLAR		X	X	X	X	Elaboran y aprobación de Cuenta de gestión y el presupuesto en los plazos establecidos.  Rendimiento de cuentas periódicamente en Claustro y Consejo Escolar.
Gestionar los recursos existentes en el centro.	EQ. DIRECTIVO COORDINADOR DE PROYECTOS Y CCP CONSEJO ESCOLAR		X	X	X	X	Actualización del inventario de los materiales del centro y revisión del mismo al final de cada curso escolar. Adquisición del material necesario y uso razonable de los recursos. Establecer un presupuesto anual por ciclos, para compra de materiales educativos necesarios.

**C.5.El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.**

**OBJETIVO 10. Incentivar y posibilitar entornos formativos que redunden en la mejora de la práctica docente y la convivencia del centro.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Analizar con el claustro las necesidades de formación en función de los programas desarrollados en el centro.	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO COORD. FORMACIÓN	CRFP	X	X	X	X	Análisis de las necesidades formativas del centro y de las inquietudes del profesorado para dar respuesta a los planes y programas desarrollados en el centro.
							Participación del profesorado en las actividades de formación programadas.
Se potenciará la formación en mediación y en resolución de conflictos para impulsar la competencia docente en la gestión de la convivencia. y metodología inclusivas.	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO COORD. FORMACIÓN EOA	CRFP OTRAS ENTIDADES ORGANIZAD ORAS	X	X	X	X	Mejora en la resolución de conflictos dentro en las actividades de tutoría.

**OBJETIVO 11: Continuar con la participación en proyectos de innovación que permitan a nuestro alumnado las mayores oportunidades posibles.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				INDICADORES DE PROCESO Y LOGRO
			1	2	3	4	
Continuar la formación en metodología STEAM para conseguir una preparación científica de base en nuestro	EQ. DIRECTIVO CLAUSTRO COORD. FORMACIÓN COORDINADOR	Programas promovidos por la administración	X	X	X	X	Planes y proyectos solicitados anualmente. Grupos de trabajo y seminarios desarrollados. Continuidad en el tiempo de los distintos proyectos.



alumnado.	STEAM						
Continuar con el plan de lectura: - Planificación de actividades para el fomento de la lectura como: lectura de diferentes tipologías textuales, actividades de animación a la lectura (cuentacuentos, me gusta que me lean, libros seleccionados por trimestre) elaboración de fichas resumen, implicación de las familias (talleres cuentacuentos en Ed. Infantil), actividades de animación a la lectura en lengua inglesa, etc	EQ. DIRECTIVO COORDINADOR BIBLIOTECAY PLAN DE LECTURA	Biblioteca escolar Plan de lectura	X	X	X	X	Memorias finales de los distintos proyectos y programas. Ev. Inter.Ámbito IV; Dimensión X
Continuar con el desarrollo de proyectos de innovación como: <b>PES, ECOESCUELAS, PATIOS INCLUSIVOS, PROA+, PREPARA-T...</b>	Eq. Directivo Coordinador de formación. Coordinadores de proyectos	Proyectos y programas promovidos por la administración	X	X	X	X	Mantenimiento en el tiempo de los distintos proyectos, siempre y cuando su aplicación sea valorada de modo satisfactorio en sus memorias finales.
Potenciación el desarrollo científico y tecnológico, con nuevas prácticas metodológicas e innovadoras que se	Eq. Directivo Coordinador de formación y transformación Digital.		X	X	X	X	Satisfacción del profesorado respecto del uso de los recursos es bueno y la utilización y disposición de los recursos es bueno. Elaboración de biblioteca de recursos para los

<p>desprenden de las TICS. Profundizar en la puesta al día de los recursos informáticos y su utilización por parte del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el uso del equipamiento del que dispone el centro por parte del profesorado como recurso en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje del alumnado. (Radio, croma,</li> </ul>						<p>distintos proyectos. Creación de un aula del futuro, como espacio de trabajo colaborativo para el alumnado y profesorado</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	PERIODOS			
			1	2	3	4
<b>ÁMBITO I: Proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>Dimensión I.1.</b> Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Proyecto Educativo				
		Programación General Anual				
		Normas de Organización, funcionamiento y convivencia	X	X	X	X
		Programaciones didácticas por áreas y/o materias, ámbitos o módulos				
		Planes y programas del centro				
	<b>Dimensión I.2</b> Funcionamiento de los órganos de gobierno	Equipo directivo				
		Consejo Escolar	X	X	X	X
		Claustro del profesorado				
	<b>Dimensión I.3</b> Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Equipos de ciclo				
		Equipo de Orientación y apoyo				
		Comisión de Coordinación Pedagógica	X	X	X	X
		Tutoría				
		Equipos docentes				
	<b>Dimensión I.4</b> Funcionamiento de los órganos de participación	Asociación de Madres y Padres de Alumnado	X	X	X	X

	<b>Dimensión I.5</b> Clima escolar: convivencia y absentismo	Convivencia	X	X	X	X
		Absentismo				
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa				
	<b>Dimensión I.6</b> Procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado				
		Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado				
	<b>Dimensión I.7</b> Medidas	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas				
<b>ÁMBITO II.</b> <b>Organización y funcionamiento</b>	<b>Dimensión II. 1</b>  Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Dirección y liderazgo	X	X	X	X
		Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado				
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales				
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias				
		Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado				
	<b>Dimensión II. 2</b> Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Infraestructura, equipamiento y proyecto de gestión	X		X	
		Plantilla y características del personal del centro				

		Organización de grupos y distribución de espacios				
		Recursos externos				
<b>AMBITO III. Resultados escolares</b>	<b>Dimensión III. 1</b> Resultados académicos del alumnado	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	X	X	X	X
	<b>Dimensión III. 2</b> Pruebas Las evaluaciones de diagnóstico	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro				X
<b>AMBITO IV Relaciones del centro con el entorno</b>	<b>Dimensión IV. 1</b> Relación con instituciones	Relación con la administración educativa		X		
		Relación con otras entidades e instituciones				
	<b>Dimensión IV. 2</b> Relaciones diferentes educativos.  coordinación entre etapas	Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria			X	
		Coordinación con diferentes centros				
<b>Dimensión IV. 3</b> Vías de comunicación con el entorno	Vías de comunicación y protección de datos		X			
<b>AMBITO V.</b>	<b>Dimensión V. 1</b>	La Memoria Anual	X	X	X	X

<b>Procesos de evaluación formación y mejora.</b>	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	El Plan de Mejora del centro	X	X	X	X
		El Plan de formación del profesorado				
	<b>Dimensión IV. 2</b> Metaevaluación de	Adecuación del plan de evaluación interna				X

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La normativa legal, además del proyecto educativo, el desarrollo del proyecto de dirección, la programación general anual y el resto de documentos que elabore el centro docente serán los referentes a la hora de evaluar el proyecto. Se establecerán diferentes fases:

- Fase previa: Se analiza la situación de partida a través del análisis del contexto y se formulan los objetivos que tenemos que evaluar.
- Fase de preparación del proceso de evaluación:

En esta fase se ha definido todo el proceso a través de:

- Tareas a realizar
  - Responsables de la tarea, que también intervendrán en el proceso de evaluación.
  - Temporalización para saber en qué momento de los cuatro años vamos a trabajar ese aspecto en concreto y como consecuencia el proceso de evaluación ,
  - Los indicadores del proceso. ¿Cómo va a ser el procedimiento?
  - Y por último los indicadores de logro que serán los verdaderos referentes de la evaluación ya que nos aportarán la información suficiente para comprobar si hemos conseguido los objetivos propuestos. Dichos indicadores de logro servirán para realizar una valoración a lo largo de los cuatro años y facilitarán dicha evaluación.
- Fase de recogida de datos: Para ello se utilizarán diferentes instrumentos, formularios a través de Microsoft Teams,, documentos compartidos en Drive, sesiones de evaluación, ...) en los que participen todos los sectores de la Comunidad Educativa: Profesorado a través del Claustro y aportaciones personales, C. Escolar, Personal de Administración y familias.
  - Fase de valoración de los datos: Los datos obtenidos de esta evaluación nos permitirán realizar un análisis y una comparativa de indicadores respecto al curso anterior y comprobar si las propuestas de mejora que se realizan desde los distintos sectores y recogidas en las memorias anuales inciden en la mejora de los resultados.
  - Fase de Información de los resultados. Se elaborará un informe por los responsables del proceso de evaluación para dar a conocer al Claustro y Consejo Escolar del centro y Administración Educativa, los datos obtenidos en el proceso.

Todo este proceso, junto a la Evaluaciones Externas, constituirá el proceso de Evaluación de nuestro Proyecto.

